

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

*Programa de emisión sucesiva de bonos  
y obligaciones ICO98*

Aviso

El Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial con domicilio en Madrid, paseo del Prado, n.º 4, en cumplimiento de lo establecido en el punto II.10.3 del correspondiente folleto informativo, pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta emisión, que se procederá al pago de la amortización final al 100% con arreglo al siguiente detalle:

Código valor: ES0200130393.

Importe total emisión (euros): 523.018.162,49.

Vencimiento: 18 de diciembre de 2003.

Fecha de pago: 18 de diciembre de 2003.

(1) Esta emisión ha sido redenominada en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre Introducción al euro.

El servicio financiero relativo a la citada amortización de los valores se efectuará a través de la central de anotaciones del Banco de España.

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—Subdirectora Financiera, Teresa Sáez Ponte.—50.794.

### INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

*49.ª emisión de obligaciones ICO-20 enero 1997 (1)*

Aviso

El Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial con domicilio en Madrid, paseo del Prado, n.º 4, en cumplimiento de lo establecido en el punto II.10.3 del correspondiente folleto informativo, pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta emisión, que se procederá al pago de la amortización final al 100% con arreglo al siguiente detalle:

Código valor: ES0200130286.

Importe total emisión (euros): 60.101.210,45.

Vencimiento: 20 de diciembre de 2003.

Fecha de pago: 22 de diciembre de 2003.

(1) Esta emisión ha sido redenominada en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre introducción al euro.

El servicio financiero relativo a la citada amortización de los valores se efectuará a través de la central de anotaciones del Banco de España.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.—Subdirectora Financiera, Teresa Sáez Ponte.—50.795.

### INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

*Programa de emisión sucesiva de bonos  
y obligaciones ICO 93*

Aviso

El Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial con domicilio en Madrid, paseo del Prado, n.º 4, en cumplimiento de lo establecido

en el punto II.10.3 del correspondiente folleto informativo, pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta emisión, que se procederá al pago de la amortización final al 100% con arreglo al siguiente detalle:

Código valor: ES0200130120.

Importe total emisión (euros): 119.323.735,08.

Vencimiento: 20 de diciembre de 2003.

Fecha de pago: 22 de diciembre de 2003.

(1) Esta emisión ha sido redenominada en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre Introducción al Euro.

El servicio financiero relativo a la citada amortización de los valores se efectuará a través de la central de anotaciones del Banco de España.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.—Subdirectora Financiera, Teresa Sáez Ponte.—50.796.

### NOTARÍA DE DON RAFAEL REQUENA CABO

*Edicto de anuncio de subasta*

Rafael Requena Cabo, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Marbella, y con despacho en Avenida Ricardo Soriano, número 12, edificio «Marqués de Salamanca», oficinas números 5 y 6, primer piso, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 001/03, de la siguiente finca:

Parcela de terreno procedente de la Hacienda de Campo conocida por Coto de los Dolores, situada en los partidos de Umbria, Solana, Las Chapas, Río de Ojén y Mojallates, pago Lance de Las Cañas, término municipal de Marbella, es la parcela número 307, polígono 5, Coto de Los Dolores.

Linda: Al Norte, en línea de treinta y nueve metros, cincuenta centímetros, con resto de la finca matriz, parcela número 306; al sur, en línea de quince metros, treinta centímetros; al este, en línea de treinta y un metros, y al oeste, en línea de treinta y seis metros, noventa centímetros, con carretera de la Urbanización.

Ocupa una extensión superficial de novecientos catorce metros ochenta y ocho centímetros cuadrados.

Sobre esta parcela existe construida la siguiente vivienda unifamiliar: Compuesta de planta de sótano, baja y alta, distribuidas: La de sótano en garaje e instalaciones; la baja en dos dormitorios, salón, un baño y porche cubierto, y la planta alta, por donde tiene su entrada, con salón-comedor, cocina, dormitorio y un baño y terraza. Tiene una superficie construida, en planta baja, de ochenta y dos metros, veinticinco decímetros cuadrados; la alta, de noventa y ocho metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados, donde existe el porche cubierto, con seis metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, y la de sótano, con cincuenta y seis metros, veinte decímetros cuadrados; siendo la total superficie construida de doscientos cuarenta y tres metros treinta y cuatro decímetros cuadrados.

El resto de la parcela se destina a jardín y desahogo, lindando dicha edificación por sus cuatro puntos cardinales con la parcela donde se encuentra enclavada.

Inscripción: Registro de la Propiedad número uno de Marbella, tomo 902, libro 9, folio 85, inscripción cuarta de la finca número 657, antes 14.331.

En el trámite del procedimiento de ejecución hipotecaria sobre la citada finca se señala la primera subasta para el día 16 de diciembre de 2003, a las nueve treinta horas; la segunda, en su caso, para el día 20 de enero de 2004, también a las nueve treinta horas, y la tercera subasta se señala para el día 17 de febrero de 2004, a las nueve treinta horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi despacho en la dirección antes indicada.

El tipo para la primera subasta es de cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos noventa y tres euros (485.993 euros) para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en mi despacho el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Marbella, 7 de noviembre de 2003.—Rafael Requena Cabo, Notario.—52.071.

### TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

*Anuncio sobre la adjudicación del contrato de adquisición de 20 autobuses rígidos de entre 9 y 10,75 metros*

1. a) Transportes Urbanos y Servicios Generales, S.A. Camí de Can Rutí, s/n, Pomar Industrial (08916), Badalona.

b) No aplicable.

c) No aplicable.

2. a) Suministro.

b) Adquisición de 20 autobuses rígidos de entre 9 y 10,75 m. (plataforma baja).

c) No aplicable.

d) Publicación de anuncio en el Boletín Oficial del Estado el 21 de julio de 2003.

3. a) Ordinaria.

b) Restringido.

c) Concurso.

d) No aplicable.

5. a) Adjudicado el 3 de noviembre de 2003.

b) Scania Hispania, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Precio adjudicado: 177.000 euros unidad más IVA.

Badalona, 11 de noviembre de 2003.—Fermín Casquete Álvarez, Presidente Consejo de Administración.—50.967.